

TRAINING **ATHLETIC CLUB**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Y REGLAMENTO DE USO

Aplicable a las sedes de Training Athletic Club en República Dominicana

Este documento establece las condiciones generales bajo las cuales Training Athletic Club presta sus servicios de acondicionamiento físico y las normas obligatorias para el uso seguro y responsable de sus instalaciones. El registro o comprobante de compra forma parte integral de este contrato y contiene los datos particulares de la afiliación.

ELEMENTO DEL SERVICIO	IDENTIFICACIÓN APLICABLE
Proveedor	La razón social y el RNC de la entidad operadora de la sede se identificarán en el comprobante o registro de afiliación.
Afiliado	La persona identificada en el registro de afiliación.
Plan y tarifa	Los informados y aceptados durante la compra.
Sede y alcance	La sede o conjunto de sedes incluido en el plan adquirido.
Vigencia y débito	La fecha de activación y el día de cobro indicados en el registro de compra.

1. Objeto y alcance

Training Athletic Club se obliga a permitir al afiliado el acceso y uso de los servicios incluidos en el plan contratado, sujeto a disponibilidad, horarios, capacidad, mantenimiento, seguridad y cumplimiento de este contrato. La afiliación es personal e intransferible. Los servicios no incluidos, como entrenamiento personalizado, evaluaciones especializadas, eventos, productos o servicios de terceros, requieren contratación separada.

2. Formación y documentos del contrato

- Integran el contrato: estas condiciones generales, el reglamento de uso, el registro o comprobante de compra, la descripción vigente del plan y las comunicaciones de cambios aceptadas conforme a la ley.
- Si existe diferencia entre una condición general y la información particular de la compra, prevalecerá la condición particular más favorable al afiliado, salvo error evidente oportunamente corregido y sin afectar derechos adquiridos.
- La publicidad y la oferta vigente al momento de la contratación se respetarán en los términos legalmente aplicables.

3. Activación, acceso y credenciales

- La membresía se activa al completar la afiliación, aceptar estas condiciones, registrar un medio de pago válido y efectuar el pago inicial correspondiente.
- El acceso podrá validarse mediante documento, código, aplicación, fotografía de perfil u otro mecanismo autorizado. Las credenciales son personales y no pueden prestarse ni transferirse.
- El afiliado solo tendrá acceso a las sedes, áreas, horarios y beneficios incluidos en su plan.
- Training Athletic Club podrá solicitar identificación razonable para proteger la cuenta y controlar el acceso.

4. Membresía, renovación y débito automático

- La membresía recurrente es mensual, no exige permanencia mínima y se renueva automáticamente en la fecha informada durante la compra.
- Al registrar el medio de pago y aceptar expresamente este contrato, el afiliado autoriza el débito mensual del valor informado. La autorización permanece vigente hasta la cancelación efectiva.
- La falta de asistencia, viajes, vacaciones, enfermedad o falta de uso no detienen la renovación ni sustituyen una solicitud formal de cancelación o KEEP ON.
- Si el débito es rechazado, el pago quedará pendiente, podrán realizarse nuevos intentos razonables de cobro y el acceso podrá suspenderse hasta regularizarlo. La suspensión por falta de pago no equivale a cancelación.

5. Cancelación y KEEP ON

- La cancelación no tiene penalidad por permanencia. Debe solicitarse por el correo oficial de la sede o formalizarse directamente en ella, con la membresía vigente y al día, y se aplica al siguiente periodo mensual.

- El afiliado conservará el acceso hasta finalizar el periodo ya pagado. Dejar de asistir, comunicarlo verbalmente, escribir por redes sociales o bloquear la tarjeta no constituye una cancelación.
- Si el débito del nuevo periodo fue procesado antes de recibirse o confirmarse la solicitud, la cancelación se aplicará al periodo siguiente, sin perjuicio de la revisión de cualquier cobro incorrecto.
- KEEP ON permite congelar temporalmente la membresía hasta tres veces por año. Las dos primeras solicitudes autorizadas no generan cargo; la tercera cuesta RD\$600.
- KEEP ON debe solicitarse antes del próximo débito, con la membresía vigente y al día. No se aplica retroactivamente. Durante la congelación no habrá acceso y, al finalizar, la membresía y el débito se reactivarán en la fecha confirmada.

6. Normas generales de conducta

- Mantener un trato respetuoso hacia afiliados, visitantes, colaboradores, entrenadores y proveedores.
- No se permiten amenazas, agresiones, acoso, discriminación, lenguaje ofensivo, conductas sexuales inapropiadas ni acciones que comprometan la seguridad o convivencia.
- Está prohibido ingresar armas, sustancias ilícitas, bebidas alcohólicas o consumir o comercializar productos prohibidos por la ley.
- No se permite fumar ni vapear dentro de las instalaciones.
- Deben respetarse las instrucciones razonables del personal relacionadas con seguridad, higiene, operación y uso de espacios.
- La actividad comercial, captación de clientes, entrenamientos remunerados por terceros, ventas, publicidad o eventos requieren autorización escrita de Training Athletic Club.

7. Vestimenta, higiene y convivencia

- Usar ropa deportiva adecuada, calzado cerrado en las áreas de entrenamiento y los elementos de protección requeridos para cada actividad.
- Usar toalla cuando corresponda, limpiar el equipo después de utilizarlo y mantener una higiene personal compatible con la convivencia.
- No ocupar máquinas o estaciones durante periodos innecesarios; en horas de alta demanda deberá compartirse el equipo y respetarse el tiempo de uso indicado por la sede.
- Guardar bolsos y objetos en los espacios autorizados, sin bloquear pasillos, salidas o áreas de entrenamiento.

8. Uso de equipos e instalaciones

- El afiliado debe usar cada equipo conforme a su finalidad, instrucciones y capacidad, evitando maniobras que puedan dañarlo o poner en riesgo a terceros.
- Las pesas, discos, mancuernas y accesorios deben devolverse al lugar asignado. No deben lanzarse, salvo en zonas y actividades expresamente habilitadas.
- No se permite modificar, mover, reparar o desconectar equipos sin autorización.
- Cualquier daño, desperfecto, derrame, obstáculo o condición insegura debe reportarse inmediatamente al personal.
- El afiliado responderá por daños causados intencionalmente o por uso manifiestamente contrario a las instrucciones, previa verificación del caso y sin limitar sus derechos de defensa.

9. Condición física, salud y seguridad

- La actividad física implica esfuerzos y riesgos inherentes. El afiliado debe actuar de acuerdo con su condición, experiencia y recomendaciones médicas.
- Antes de iniciar o modificar sustancialmente su entrenamiento, debe consultar a un profesional de salud cuando tenga lesiones, síntomas, embarazo, condiciones médicas o dudas sobre su aptitud.
- El afiliado debe informar oportunamente al personal sobre una emergencia o condición relevante cuando sea necesario para recibir asistencia segura.
- Ante dolor intenso, mareo, dificultad respiratoria, desmayo u otro síntoma de alarma, debe detener la actividad y solicitar ayuda.
- En una emergencia, Training Athletic Club podrá activar sus protocolos, contactar servicios de emergencia y a la persona registrada, sin que esto sustituya atención médica profesional.
- Nada de lo indicado exonera a Training Athletic Club de responsabilidad cuando exista incumplimiento legal o una actuación atribuible a la empresa.

10. Clases grupales, áreas especiales y entrenamiento personalizado

- Las clases están sujetas a cupo, reserva, puntualidad, nivel, horario y reglas específicas. La sede podrá limitar el ingreso tardío cuando afecte la seguridad o el desarrollo de la actividad.
- El acceso a piscinas, saunas, zonas húmedas, canchas, áreas infantiles u otras zonas especiales, cuando existan, estará sujeto a señalización y normas particulares visibles en cada sede.
- Solo los entrenadores autorizados por Training Athletic Club pueden prestar entrenamiento remunerado dentro de las instalaciones.
- Los servicios de entrenamiento personalizado se rigen además por el plan, agenda, vigencia y política de reprogramación informados al contratarse.

11. Menores de edad

- La afiliación de menores requiere autorización verificable de su padre, madre o tutor legal y el cumplimiento de la edad mínima y condiciones definidas para cada actividad.
- El representante declara que suministrará información relevante para la seguridad del menor y acepta las reglas de supervisión aplicables.
- Training Athletic Club podrá restringir equipos, horarios o actividades que no resulten adecuados para la edad o nivel del menor.

12. Objetos personales, casilleros y estacionamiento

- Los casilleros, cuando estén disponibles, son de uso temporal durante la permanencia en la sede. No deben utilizarse para almacenar objetos fuera del tiempo permitido.
- El afiliado debe asegurar sus pertenencias y evitar llevar objetos de alto valor. Cualquier pérdida o incidente debe reportarse inmediatamente para su investigación.
- Training Athletic Club responderá cuando corresponda conforme a la ley y a las circunstancias comprobadas; no se entenderá responsable automáticamente por pérdidas sin evidencia de una causa atribuible a la empresa.
- El estacionamiento, propio o de terceros, se utiliza conforme a sus reglas, disponibilidad y señalización. Los objetos no deben dejarse visibles dentro de los vehículos.

13. Fotografías, grabaciones y privacidad

- No se permite fotografiar o grabar a otras personas sin su consentimiento, especialmente en vestidores, baños, duchas o zonas de privacidad, donde está estrictamente prohibido.
- El contenido personal podrá realizarse únicamente sin interferir con el servicio, comprometer la seguridad o vulnerar derechos de terceros.
- El uso de imagen del afiliado con fines publicitarios requiere una autorización separada, específica y opcional; no se presume por aceptar este contrato.
- Las cámaras de seguridad, cuando existan, se utilizarán para fines de seguridad y operación en áreas permitidas, respetando la normativa aplicable y sin instalarse en zonas de privacidad.

14. Datos personales y comunicaciones

Los datos del afiliado serán tratados para gestionar la afiliación, acceso, pagos, seguridad, servicio al cliente, reclamaciones y cumplimiento legal, conforme a la Ley No. 172-13 y demás normas aplicables. El afiliado debe mantener actualizados sus datos. Las comunicaciones comerciales que requieran consentimiento se gestionarán separadamente y podrán cancelarse por los mecanismos informados, sin afectar los mensajes necesarios para ejecutar el contrato.

15. Mantenimiento, horarios e interrupciones

- Los horarios, clases y disponibilidad de áreas pueden ajustarse por operación, mantenimiento, seguridad, capacidad, eventos, fuerza mayor o disposiciones de autoridad, procurando aviso previo cuando sea razonablemente posible.
- Training Athletic Club podrá cerrar temporalmente equipos o áreas para mantenimiento y adoptar alternativas proporcionales según la duración y el impacto de la interrupción.
- Cuando la imposibilidad de prestar el servicio sea atribuible a la empresa y resulte material, se evaluará la extensión, compensación, corrección o devolución que corresponda conforme a la ley.

16. Incumplimiento, suspensión y terminación

- Ante un incumplimiento, Training Athletic Club podrá emitir advertencias, limitar temporalmente el acceso o terminar la afiliación, según la gravedad, reincidencia, riesgo y evidencia disponible.
- Las conductas violentas, amenazas, acoso, fraude, préstamo de credenciales, daño intencional, ingreso de armas o riesgo grave pueden justificar una suspensión inmediata mientras se revisa el caso.
- Salvo urgencia de seguridad, el afiliado será informado de la situación y tendrá oportunidad razonable de presentar su versión.
- La terminación por incumplimiento no elimina saldos válidamente generados. Si la empresa termina sin incumplimiento atribuible al afiliado, se devolverá la parte no consumida que corresponda.

17. Reclamaciones y devoluciones

Las reclamaciones sobre cobros, acceso, servicio o cumplimiento deben presentarse al correo oficial de la sede, acompañadas de la información y evidencia disponible. Training Athletic Club investigará y comunicará el resultado. Cuando se confirme un cobro duplicado, incorrecto, posterior a la cancelación efectiva o un error atribuible a la empresa, se realizará la corrección o devolución correspondiente. La falta de asistencia o el no uso voluntario de una membresía activa no generan automáticamente devolución.

18. Cambios del contrato

Los cambios de tarifa o condiciones se informarán previamente por los datos de contacto registrados, indicando su alcance y fecha de entrada en vigor. Los cambios materiales no se aplicarán retroactivamente en perjuicio del afiliado. El afiliado podrá decidir si continúa conforme a las opciones informadas y a los derechos que le reconoce la legislación dominicana.

19. Entrega y aceptación electrónica

Este contrato podrá entregarse por correo electrónico, enlace o canal digital registrado. De conformidad con la Ley No. 126-02 sobre Comercio Electrónico, Documentos y Firmas Digitales, el documento y su aceptación electrónica tendrán validez cuando puedan conservarse y verificarse.

Al completar la compra, registrar su medio de pago y aceptar expresamente mediante casilla, código, enlace, firma u otro mecanismo verificable, el afiliado confirma que tuvo acceso al contrato, conoce sus condiciones, acepta el reglamento de uso y autoriza el débito automático correspondiente a su plan. Training Athletic Club conservará evidencia de la versión aceptada, fecha, hora, identidad y mecanismo de aceptación.

20. Protección del consumidor y legislación aplicable

Este contrato se interpreta conforme al artículo 53 de la Constitución de la República Dominicana, la Ley General de Protección de los Derechos del Consumidor o Usuario No. 358-05, la Ley No. 126-02, la Ley No. 172-13 y demás normas aplicables. Ninguna cláusula implica renuncia a derechos irrenunciables, limita reclamaciones ante Pro Consumidor u otra autoridad competente, ni excluye responsabilidades que legalmente correspondan.

21. Canales oficiales y constancia particular

El correo oficial y los datos de contacto de la sede se informarán en el registro de afiliación, comprobante de compra o comunicación de bienvenida. Ese registro deberá conservar: razón social y RNC del proveedor, sede, plan, tarifa, fecha de activación, día de débito, beneficios incluidos, identidad del afiliado y evidencia de aceptación de este contrato.

TRAINING ATHLETIC CLUB

Entrena con seguridad. Convive con respeto.